

EDICTO

Nº Edicto: 1798

Carátula: OWEN EDWARD BERNAL Y CORRALES MARIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-267-C2018

1ª Ins.:F-2CH-267-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5772

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de Primera instancia en lo Civil, Comercial, minería y Sucesiones Nº 31, Secretaria única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, con asiento de sus funciones en la calle 9 de Julio Nº 221 de la localidad de Choele Choel, cita y emplaza a presentarse en los autos: "Owen Edward Bernal y Corrales Maria del Carmen S/ Sucesion Ab Intestato", Expediente: F-2CH-267-C31-18, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. Owen Edward Bernal, DNI 7.329.651 y Sra. Corrales Maria del Carmen DNI 4.840.649, para que en plazo de 30 días lo acrediten. publíquese edictos por un día. Fdo. Dra. Marisa Calvo. Jueza subrogante. Choele Choel, 20 de Diciembre de 2018